



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001798-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta y el Gobierno Vasco en materia de atención a menores infractores desde el 23 de enero de 2012 hasta el 31 de enero de 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 88, de 6 de marzo de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001548, PE/001592, PE/001622, PE/001635, PE/001636, PE/001637, PE/001639, PE/001641 a PE/001643, PE/001644, PE/001647, PE/001706 a PE/001709, PE/001792, PE/001794 a PE/001799, PE/001801, PE/001802, PE/001810, PE/001817, PE/001819 a PE/001823, PE/001825 a PE/001828, PE/001839, PE/001841 a PE/001843, PE/001850, PE/001853, PE/001864, PE/001885, PE/001888, PE/001891, PE/001893, PE/001894, PE/001895 a PE/002008, PE/002015, PE/002020, PE/002023, PE/002601, PE/002621, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Propuesta de contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1798, Formulada por D. Luis Briones Martínez, D.^a Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a Alicia Palomo Sebastián, D.^a Isabel Gonzalo Ramírez, D.^a Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre actuaciones con menores infractores.

Durante el período del 23 de enero de 2012 hasta el 31 de enero de 2020 se han desarrollado 62 colaboraciones entre la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Autónoma de Castilla y León. 28 colaboraciones han sido solicitudes remitidas desde el País Vasco, poniendo a su disposición dos plazas de internamiento, y las otras 34 colaboraciones son peticiones formuladas desde Castilla y León, para la ejecución de medidas judiciales, habiendo solicitado tres plazas de internamiento y una de convivencia con grupo educativo.



Solicitudes de colaboración remitidas desde el País Vaso a Castilla y León;

Nº	AÑO	LUGAR	MEDIDA
1	2012	VIZCAYA	Prestación en beneficio de la comunidad
2		VIZCAYA	Tareas socioeducativas
3		VIZCAYA	Internamiento semiabierto y Libertad Vigilada y Fines de semana en centro e ininterrumpidos
4		VIZCAYA	Prestación en beneficio de la comunidad
5		VIZCAYA	Libertad Vigilada y Tratamiento Ambulatorio
6		ALAVA	Prestación en beneficio de la comunidad
7		VIZCAYA	Fin de semana en centro Prestación en beneficio de la comunidad
8		VIZCAYA	Tareas socioeducativas
9		VIZCAYA	Tareas socioeducativas y Prestación en beneficio de la comunidad
10		ALAVA	Fin de semana en centro
11	2013	VIZCAYA	Prestación en beneficio de la comunidad
12		ALAVA	Tareas socioeducativas
13	2014	GUIPÚZCOA	Tareas socioeducativas
14	2015	GUIPÚZCOA	Libertad Vigilada e Internamiento semiabierto y Prestación en beneficio de la comunidad
15		ALAVA	Libertad Vigilada
16	2016	ALAVA	Libertad Vigilada
17		GUIPÚZCOA	Prestación en beneficio de la comunidad
18		GUIPÚZCOA	Centro de día y Libertad Vigilada
19	2017	ALAVA	Tareas socioeducativas
20		GUIPÚZCOA	Prohibición de acercamiento y tareas socioeducativas
21		VIZCAYA	Centro de día
22	2018	ALAVA	Libertad Vigilada
23		GUIPÚZCOA	Libertad Vigilada, Fin de semana en centro y actividad socioeducativa durante la ejecución del fallo
24	GUIPÚZCOA	Libertad Vigilada	
25	2019	VIZCAYA	Libertad Vigilada
26		VIZCAYA	Libertad Vigilada
27		GUIPÚZCOA	Prestación en beneficio de la comunidad
28	2020	VIZCAYA	Libertad Vigilada

Peticiones de colaboración realizadas desde Castilla y León a País Vasco;

Nº	AÑO	LUGAR	MEDIDA
1	2012	ALAVA	Prestación en beneficio de la comunidad
2		VIZCAYA	Prestación en beneficio de la comunidad
3		VIZCAYA	Libertad Vigilada y Tratamiento Ambulatorio
4		VIZCAYA	Centro de día
5		ALAVA	Libertad Vigilada
6	2013	VIZCAYA	Tareas socioeducativas
7		ALAVA	Tareas socioeducativas
8		ALAVA	Prestación en beneficio de la comunidad
9		VIZCAYA	Prestación en beneficio de la comunidad
10		VIZCAYA	Fin de semana en centro



Nº	AÑO	LUGAR	MEDIDA
11	2014	VIZCAYA	Prestación en beneficio de la comunidad
12		ÁLAVA	Tareas socioeducativas
13		VIZCAYA	Prestación en beneficio de la comunidad
14		ÁLAVA	Libertad Vigilada
15		VIZCAYA	Fin de semana en domicilio
16		ÁLAVA	Libertad Vigilada
17	2015	VIZCAYA	Internamiento semiabierto y Libertad Vigilada
18		VIZCAYA	Prestación en beneficio de la comunidad
19	2016	GUIPÚZCOA	Tareas socioeducativas
20		ÁLAVA	Libertad Vigilada
21		VIZCAYA	Internamiento cautelar semiabierto
22		GUIPÚZCOA	Libertad Vigilada y Centro de día
23	2017	VIZCAYA	Tareas socioeducativas
24		VIZCAYA	Libertad Vigilada
25		VIZCAYA	Prestación en beneficio de la comunidad
26		VIZCAYA	Prestación en beneficio de la comunidad
27		GUIPÚZCOA	Tareas socioeducativas y Prohibición de acercamiento y/o comunicación
28	2018	ÁLAVA	Prestación en beneficio de la comunidad
29		ÁLAVA	Prestación en beneficio de la comunidad
30		VIZCAYA	Prestación en beneficio de la comunidad
31	2019	VIZCAYA	Prestación en beneficio de la comunidad
32		GUIPÚZCOA	Libertad Vigilada
33		VIZCAYA	Internamiento cerrado, Libertad Vigilada y Prohibición de acercamiento y/o comunicación
34	2020	ÁLAVA	Convivencia con grupo educativo

Valladolid, 27 de abril de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.